



EXCMO. AYUNTAMIENTO DE BARBASTRO

**ANUNCIO
TABLON EDICTAL**

La Alcaldía Presidencia ha dictado lo siguiente

DECRETO 720 -A/2016

Expirado el plazo de presentación de solicitudes de admisión en las pruebas de selección de personal para la constitución de una bolsa de trabajo de ENCARGADO DE OBRAS para el Ayuntamiento de Barbastro.

De conformidad con las bases aprobadas junto con la convocatoria, esta Alcaldía Presidencia, de conformidad con lo dispuesto en la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y Procedimiento Administrativo Común, el Art. 21 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, de Bases del Régimen Local, y en uso de las atribuciones que le confieren el resto del ordenamiento jurídico;

RESUELVE

PRIMERO.- Aprobar la siguiente relación provisional de aspirantes admitidos y excluidos:

RELACION DE ASPIRANTES ADMITIDOS

- 1.-BUIL LADRERO, RUBEN
- 2.-CABRERO AVIO, JOSUE
- 3.-CALVO MARTINEZ, JOSE ANTONIO
- 4.-DELIS RUIZ, SALVADOR
- 5.- FUERTES GONZALEZ, PABLO
- 6.- GRACIA RIVERA, IVAN
- 7.-GRACIA SANCHO, RAUL
- 8.-JURADO GARCIA, TOMAS CHRISTIAN
- 9.- LOPEZ SIERRA, JOSE ANTONIO
- 10.-LLENA MARTINEZ, DAVID ENRIQUE
- 11.-ROMEEO LACOMA, EVA
- 12.-TORO CLAVERIA, FRANCISCO
- 13.-TORRES CABESTRE, CARLOS
- 14.-SUBIAS DIAZ, CRISTINA
- 15.-VELASCO REDONDO, IVÁN
- 16.-XIMENIS MAZA, MANUEL

RELACION DE EXCLUIDOS

RELACION DE EXCLUIDOS	CAUSA DE EXCLUSIÓN
ANDREU LOPEZ, RAMÓN	No aporta Fotocopia del Documento Nacional de Identidad, o pasaporte, titulación de Graduado en Educación Secundaria Obligatoria o equivalente, fotocopia del permiso de conducción B.



EXCMO. AYUNTAMIENTO DE BARBASTRO

CORED GARCÍA, JAIME	No aporta fotocopia del permiso de conducción B.
FUSTER ARAGÓN, PEDRO ANTONIO	No aporta fotocopia del permiso de conducción B.
GARCIA MATILLA, IVÁN	No aporta fotocopia del permiso de conducción B.
LUMBIERRES GESE, JAVIER	No aporta fotocopia del permiso de conducción B.
MORENO ALLUE, FRANCISCO JAVIER	No aporta fotocopia del permiso de conducción B.
PLATA GABAS, ANDREA	No aporta fotocopia del permiso de conducción B.
VILLUENDAS TRALLERO, NATALIA CARMEN	No aporta fotocopia del permiso de conducción B.

SEGUNDO.- Los aspirantes excluidos disponen de un plazo de diez días hábiles, a partir de la publicación de la presente lista para formular reclamaciones o subsanar las observaciones o los defectos que hayan motivado su exclusión.

La presente resolución se publica en el Tablón de Edictos Municipal con fecha 13 de mayo de 2016.

EL ALCALDE



Fdo: Antonio Cosculluela Bergua